



Universidad
Nacional
de Córdoba



FO
Facultad de
Odontología

Córdoba, 17 de diciembre de 2018

VISTO:

El expte. n° 0064055/2018, por el cual la Od. María Marcela López presenta la renuncia definitiva a las actividades docentes, que desempeña en esta Facultad, para acogerse al beneficio jubilatorio por parte de la Administración Nacional de la Seguridad Social (A.N.Se.S.), según los términos previstos por los Decretos 8820/62, 9202/62 y 577/63; y

CONSIDERANDO:

Que la Od. López desempeña un cargo interino de Profesora Adjunta, dedicación exclusiva, en la Cátedra de Fisiología; y reviste un cargo por concurso de Profesora Asistente, dedicación exclusiva, con licencia por ejercer un cargo de mayor jerarquía, en la misma Cátedra;

Que la docente informa que el beneficio fue otorgado por n° 15-0-94357250, solicitando el cese de actividad;

Que no hay objeciones que formular;

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

(Ad Referendum del H.C.D.)

RESUELVE:

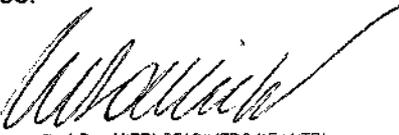
ARTICULO 1º: Aceptar la renuncia a la **Od. María Marcela LOPEZ** (leg. 25371-DNI: 12.509.388) al cargo interino de Profesora Adjunta, dedicación exclusiva (cod. 109), y al cargo por concurso, de Profesora Asistente, dedicación exclusiva (cod. 113), de la Cátedra de Fisiología, de esta Facultad, conforme a las disposiciones de los Decretos 8820/62, 9202/62 y 577/63, a partir del 1 de enero de 2019.

ARTÍCULO 2º: Hacer cesar a la **Od. María Marcela LOPEZ** (leg. 25371-DNI: 12.509.388), en sus funciones docentes en esta Facultad, a partir del día de la fecha.

ARTICULO 3º: Dejar establecido que la Od. López deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la U.N.C., con la copia respectiva, en el término de 10 días, a sus efectos.

ARTICULO 4º: Tómese nota, comuníquese y archívese.


Prof. Dr. LUIS M. HERNÁNDEZ
SECRETARIO GENERAL
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


Prof. Dra. MIRTA SPADILIERO DE LUTRI
DECANA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°: 818